



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

ASDE
Scouts de Extremadura

Avd. Fernando Calzadilla
nº29 bajo 06004 Badajoz
Tlf. +34 924 24 67 21
Movil. +34 629 57 06 81

extremadura@scout.es

www.asdeex.org

SECCIÓN SEGUNDA

DEL FESTIVAL REGIONAL DE LA CANCIÓN SCOUT

Artículo 1. Definición: El Festival Regional de la Canción Scout proporciona un espacio de encuentro e intercambio entre los distintos Grupos de ASDEEx, con el hilo conductor de la música y la canción de contenido scout.

Artículo 2. Bases del Festival:

a) Carácter del festival: El Festival Regional de la Canción Scout tiene carácter competitivo y se celebrará anualmente, durante la actividad del San Jorge, salvo en aquellos casos en los que el órgano competente acuerde lo contrario.

b) Características de la canción:

- La temática de la canción será relativa al ambiente y valores que promueve el Escultismo.
- La canción tendrá una duración máxima de cuatro minutos contabilizados desde el inicio de los primeros acordes o actuación previa, si la hubiera, hasta que acabe toda la actuación.
- La letra y la música de la canción deberán ser inéditas.
- Todas las canciones tendrán que tener letra pudiendo ser acompañadas o no de instrumentos musicales.
- Para la puesta en escena de la canción, esta no podrá ser acompañada por instrumentos eléctricos o electrónicos.
- La interpretación de la canción deberá ser rigurosamente en directo, no pudiéndose utilizar grabaciones.
- El montaje de la escenografía, junto con la entrada y la salida del grupo, no podrá superar un máximo de 6 minutos. Por lo tanto, desde la entrada en el escenario del grupo para montar la escenografía hasta que el grupo sale del escenario una vez acabada la actuación, no podrá superar los 10 minutos.

c) Participantes:

- Cada grupo podrá presentar una canción a concurso.
- No habrá límite de participantes por cada canción. No obstante, se adecuará dicho número al espacio preestablecido como escenario por el Grupo Scout organizador, primando la participación del mayor número de personas posibles de todas las secciones que conformen dicho Grupo Scout siendo necesario que todos canten durante la actuación.
- El orden de participantes se designará por sorteo, el cual se realizará el día anterior o el mismo día del Festival Regional de la Canción Scout. En dicho sorteo deberá estar presente el secretario del jurado.
- Todos los participantes, tanto en la canción como en la coreografía, deben estar listados en ASDEEx a través del grupo participante.

d) Jurado, puntuaciones y aspectos a valorar:

- El jurado será elegido por el Grupo Scout organizador y estará formado por cinco componentes, siendo dos miembros formados y vinculados al mundo musical y

otros dos pertenecientes al mundo scout y con una mínima base de formación musical. Todos ellos tendrán voz y voto. El quinto miembro del jurado será el secretario del mismo, el cual solo tendrá voz.

- Los aspectos a valorar se realizarán con una puntuación del 1 al 10 siendo los siguientes:
 - Letra.
 - Música.
 - Puesta en escena.
 - Interpretación.
 - Contenidos pedagógicos.
 - Coreografía.
 - Participación de todas las secciones del grupo, en caso de que tengan.
- Al finalizar todas las canciones cada miembro del jurado entregará al secretario su puntuación, la cual será sumada por el secretario calculando la puntuación final, siendo esta decisión inapelable.
- Por norma general, habrá cuatro premios en total:
 - Mejor letra, que será aquella canción que obtenga mayor puntuación en letra.
 - Mejor música, que será aquella canción que obtenga mayor puntuación en música.
 - Mejor puesta en escena y coreografía, que será aquella canción que obtenga mayor puntuación entre ambos aspectos.
 - Mejor canción, que será aquella que obtenga la mayor puntuación en la suma de todos los parámetros. La obtención de este premio, implica la no obtención de ningún otro. Así mismo, el Grupo Scout ganador, representará a Scouts de Extremadura en el Festival Federal de la Canción Scout del año siguiente a la edición en la que haya ganado. En el caso de que el Grupo Scout ganador no pueda o no quiera representar a Scouts de Extremadura en el Festival Federal, será la segunda mejor canción la que lo haga, y así sucesivamente, siendo obligatorio comunicar este aspecto el mismo día de la elección del ganador.

No obstante, en los casos en los que participen menos de cuatro Grupos Scouts, se establecen los siguientes premios:

- Primer puesto, coincidiendo éste con la mejor canción.
- Segundo puesto.
- Tercer puesto.

e) Otros aspectos:

- Las inscripciones a esta actividad deberán estar en poder del Grupo Scout organizador antes de la fecha establecida por el mismo. En caso contrario, podrá dar lugar a la descalificación del Grupo en cuestión.
- La organización se reserva el derecho a invitar a participar a otros grupos o asociaciones scouts fuera de concurso.
- En el caso de que existan irregularidades, el Grupo Scout implicado deberá explicar al jurado los hechos, el cual tomará una decisión sobre los mismos.
- La participación en el Festival Regional supone la aceptación de estas bases.